PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 002 DE 2026

ADENDA Nro. 1

El jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, actuando en virtud del ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución Nro. 1680 del 8 de Junio de 2018 y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, procede a publicar en el SECOP II la presente **ADENDA Nro. 1**, al proceso de selección: **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 002 DE 2026**, cuyo objeto del contrato es: ***"REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN DE GASES DE COMBUSTIÓN EN FUENTES MÓVILES CORRESPONDIENTES A VEHÍCULOS ACCIONADOS CON CICLO DIÉSEL Y VEHÍCULOS QUE OPERAN CICLO OTTO DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULARES, MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS, MOTOTRICICLOS, MOTOCARROS Y CUATRIMOTOS, ACCIONADAS CON GASOLINA (CUATRO TIEMPOS)"***

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1) Que el día 17 de marzo del 2026 se procedió a publicar en la Plataforma: Sistema Electrónico de Contratación Pública II (SECOP II), los Estudios Previos, Estudios del Sector, Proyecto de Pliego de Condiciones y demás documentos o anexos que corresponden al proceso contractual: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 002 DE 2026, cuyo objeto contractual corresponde al referido anteriormente,

2) Que mediante Resolución No. 745 del 27 de marzo de 2026 *"Por Medio De La Cual Se Ordena La Apertura Del Proceso De Selección Abreviada De Menor Cuantía No. 002-2026"*, y conforme el cronograma se estableció como fecha limite para dar respuesta a las observaciones allegadas al Pliego Definitivo de Condiciones el día 07 de abril hasta las 04:00 pm.

3) Una vez revisados los requerimientos realizados al proceso, la entidad consideró necesario ampliar el termino de respuesta a las observaciones allegadas al pliego de condiciones definitivo, el cual se tenía previsto inicialmente hasta el día 07 de abril de 2026, pero en razón al análisis de las observaciones allegadas, se hizo imperioso ampliar el termino para dar respuesta a las mismas, y por ende para realizar el cierre del proceso de selección, motivo por lo cual se realiza la presente adenda.

4) Que, de conformidad con lo anterior, la entidad procederá a realizar modificación al cronograma de actividades el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
PLAZO MÁXIMO PARA DAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	08 DE ABRIL DE 2026 A LAS 12:00 PM
TERMINO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	10 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 10:00AM
CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	10 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:05 AM

Teléfonos: 7460600 – **Cel.** 3174274417 **Correo:** servicioalcliente@crq.gov.co
Dirección: Calle 19 Norte No.19-55 B. Mercedes del Norte

Scanned with CamScanner

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 002 DE 2026

ADENDA Nro. 1

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
EVALUACIÓN DE REQUISITOS, DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA.	13 DE ABRIL DE 2026
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	14 DE ABRIL DE 2026
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2026 A LAS 05:00PM
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	20 DE ABRIL DE 2026
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	20 DE ABRIL DE 2026
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN.

Para constancia se firma el día ocho (08) del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026).

CRISTIAN DAVID PULECIO GOEMZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Julián David Correa Rivera – Abogado Contratista OAJ
Revisó: Alejandro López Madrid - Profesional Especializado OAJ

Teléfonos: 7480600 – **Cel.** 3174274417 **Correo:** servicioalcliente@crq.gov.co
Dirección: Calle 19 Norte No.19-55 B. Mercedes del Norte

Scanned with CamScanner